

Rut : 69.072.500-2

Dirección
Demandante :

Teléfono : 56-02-28218438

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE BUIN

Unidad de Compra : MUNICIPALIDAD DE BUIN-ADQUISICIONES

Fecha Envio OC. : 18-10-2024 15:21:47

Estado : Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2721-658-AG24

SEÑOR (ES) : ROLAND VORWERK Y COMPAÑIA LIMITADA

RUT : 78.178.530-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : O.C. generada por invitación a compra ágil: 2721-587-COT24: PIZARRA ACRILICA PARA JEFA DE FINANZAS

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Condell 415 Buin Buin Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO : Alberto krumm 024, Buin - Horario de Lunes a Jueves 08:30 a 14:00 y 15:00 a 17:00. viernes 08:30 a 14:00 y 15:00 a 16:00 Buin Región Metropolitana de Santiago

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

| Código | Producto | Cantidad / Unidad | Especificaciones Comprador | Especificaciones Proveedor | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|----------|-----------------------------------|-------------------|---|----------------------------|-----------------|-----------|--------|-------------|
| 44111905 | Pizarras para plumón y accesorios | 1 Unidad | PIZARRA ACRILICA 2.00 X 1.00 METROS X 2.5 CENTIMETROS DE ESPESOR. | | 68.968,00 | 0,00 | 0,00 | 68.968 |

| | |
|---|--------------------|
| Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones) | Neto \$ 68.968 |
| | Dcto. \$ 0 |
| | Cargos \$ 0 |
| | Subtotal \$ 68.968 |
| | 19% IVA \$ 13.104 |
| | Total \$ 82.072 |

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado Fondos Propios del sistema 215.22.04.001.

Fuente Financiamiento: Fondos Propios

Observaciones:

Orden de Compra codigo: 2721-658-AG24 dirigida a ROLAND VORWERK Y COMPAÑIA LIMITADA

PEDIDO DE COMPRA 47577 DAF - FINANZAS

ITS: PIA CONCHA

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(857220-2-PC24 / 215)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. Derecho a difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>